

á las Religiosas; la una con el objeto de restablecer la vida común; la otra para reprimir los desórdenes, tan impropios en las Esposas del Señor, causados por las murmuraciones que originaron ciertos cambios de confesores y directores espirituales. En la primera se muestra un ascético consumado, y causa maravilla, Venerables Padres, al ver á un Prelado de Corte tan versado en los pormenores de la vida claustral; en la segunda da pruebas de firmeza y de tacto, tanto más notables, cuanto que se trata de un mundo aparte, cual es el interior de los Conventos. Amante hasta el extremo de Santo Tomás y sus doctrinas, publica una Carta admirable, en que anticipándose un siglo al reinante Pontífice León XIII, trata de desterrar las escuelas contrarias para establecer de preferencia y exclusivamente la Tomística. Y no extrañéis, Venerables Padres, el estilo vehemente que en ella campea. Era el de aquella época de luchas teológicas y discordias intestinas en la Iglesia, y correspondía al que usaban sus adversarios. Así es que, más bien que exposición de doctrinas, es la Carta un ataque á sus contradictores; y llegando hasta las últimas consecuencias, por impedir las exageraciones del partido opuesto, toca, hasta en Teología Moral, el extremo contrario. No lo extrañéis, Venerables Padres. Aunque ya florecía San Alfonso Liguorio, aun no llegaba su fama á estas regiones; y su estandarte del *probabilismo moderado*, ahora triunfante por todas partes, entonces ó no era conocido, ó lo combatían los acérrimos partidarios del *probabiliorismo*, y del *probabilismo puro*, quienes lanzaban contra él, y se arrojaban entre sí las saetas más envenenadas.

Si en las disputas teológicas fué todo vehemencia, en el gobierno de sus feligreses fué todo caridad, dulzura y mansedumbre. Ahí está, como *monumentum ære perennius* ese Memorial que presentan á todos los Estados los niños expósitos de la Imperial Ciudad de México, por mano de su Arzobispo. Con elocuencia, verdaderamente Ciceroniana, aboga por estos seres desgraciados, y obtiene un triunfo más grande que los del Orador Romano. Con espíritu profético, dice á nombre de estos niños, que ya no podemos apellidar infelices: "Nuestro Prelado nos ha recogido en una casa por ahora estrecha y pobre; mas ella se hará insigne y capaz con la misericordia." Sí, Pastor venerando: grande y célebre es hoy día la casa por tu generosidad fundada, y en donde á cada instante se bendice tu nombre: ese nombre nobilísimo, que no temiste degradar dándolo á los innumerables niños por tí recogidos, después de darles el sustento, y la estimación, y el calor del hogar, de que sus padres los privaron. Si los hombres llegaran á olvidarte, ahí está ese edificio que proclamará eternamente tus glorias.

¡Qué años tan fecundos en buenas obras, los que corrieron desde 1766 hasta 1770, en que se expidió el anterior documento! Aún falta lo más memorable. Dos veces había emprendido el buen Pastor la visita, y dos veces se había enfermado en ella de tanta gravedad, que en una ocasión llegó á dársele por muerto. Salió tercera vez, y no lejos ya de Acapulco recibió un correo con tales nuevas que le hicieron retroceder hasta la Metrópoli. ¿Qué contenían los misteriosos pliegos? Los actos inmediatos del Prelado nos lo revelan sin dificultad. La nave primera que zarpó de Veracruz llevaba, entre otros

despachos para España, una carta al recién elegido Pontífice, Clemente XIV, en que se leían estas palabras: "Ardentísimo es el deseo que me anima, aunque el último de los Pastores, de congregar un Concilio Provincial; y para no desviarme de las reglas de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, pido reverentemente para mí mismo y mis proyectos la bendición de Vuestra Santidad."

Poco después diversos mensajeros distribuían á los Obispos sufragáneos esparcidos por toda la Nueva España la Convocatoria al Concilio, y en ella, Venerables Padres, llamo vuestra atención á estas edificantes sentencias: "Hace dos siglos que, con grandísimo dolor de nuestros Predecesores, insuperables dificultades se han opuesto á la convocación de un Concilio. Hoy al fin va á lucir el día suspirado en que podremos satisfacer á los preceptos de la Iglesia y á los deseos de nuestro corazón. Nuestro Rey Católico, por inspiración divina sin duda, nos presenta para ello la ocasión, y Nós con grande alegría nos apresuramos á aprovecharnos de tan bella oportunidad."

Se abrió, en efecto, el IV Concilio el inolvidable 13 de Enero de 1771. El alto ministerio que compete á los Presidentes de estas augustas Asambleas, si bien les da ocasión de mostrar su prudencia y su dón de gobierno, les cierra los labios, y les impide manifestar su doctrina y sabiduría. No obstante, y aunque de ello no hiciera alarde, se sabía la parte principal que tomaba el docto Arzobispo en los trabajos conciliares, y en la redacción de esa infinidad de opúsculos y escritos que, si me es lícita la expresión, revoloteaban libres en derredor del Concilio,

como en nuestros días acaeció durante el Sínodo Vaticano.

Pero si al Arzobispo Lorenzana tocó presidir y callar, no sucedió lo mismo con el insigne Obispo de Puebla Fabián y Fuero, casi de la misma edad que el Metropolitano, y poco antes que éste consagrado en el orden episcopal. No quiero, Venerables Padres, que deis crédito á mis solas palabras, débiles ó inexactas quizá después de tantos años de transcurridos los sucesos que narro. Permitidme que os cite textualmente lo que en su oración fúnebre decía el Penitenciario de Valencia, fresco aún el cadáver del santo Pastor.

"En el Cuarto Concilio Provincial Mexicano sobresalió su sabiduría, y todos aplaudieron su portentoso ingenio y talento. No se tocaba punto alguno sobre que no diese acertada resolución, vertiendo abundante doctrina que aplicaba con la mayor propiedad. Los Padres del Concilio, los Teólogos y Consultores, todos los concurrentes admiraron su vasta instrucción en las materias, su aguda penetración en las cuestiones, su prontitud en las especies, su puntualidad en las citas de textos y autoridades, la delicadeza de su discurso, el peso de sus razones, la fuerza de sus argumentos, la solidez de sus respuestas, la exactitud de sus juicios, su acierto en las sentencias, su claridad en explicarlas y su firmeza en sostenerlas.

"Tuvo el más grande influjo en las deliberaciones conciliares de los Padres, que siguieron y abrazaron en su mayor parte sus fundados dictámenes. . . .

"Incansable en el trabajo, predicó varios sermones en presencia de los Padres; compuso el Catecismo Mayor que se publicó en nombre y de orden del mismo Conci-

lio; contribuyó á la perfección de varias obras útiles, y señaladamente á la correcta impresión de los tres anteriores Concilios Mexicanos."

Terminó el Concilio al expirar el año de 1771; y aunque desde ese tiempo ya no nos pertenece el Cardenal Lorenzana, no llevéis á mal, Venerables Padres, que lo siga brevemente en su gloriosa carrera. Clemente XIV lo preconiza Arzobispo de Toledo el 27 de Enero de 1772. Pío VI lo crea Cardenal de la Santa Iglesia Romana el 30 de Marzo de 1789; más tarde lo hace proclamar Carlos IV Supremo Inquisidor. Al regresar de América se ha realizado en el desprendido Arzobispo el bello ideal de San Bernardo, cuando exclamaba: Parece cosa del otro mundo que haya vuelto sin oro de la tierra del oro; que haya pasado por el país de la plata, sin haber conocido el brillo de la plata. *Nonne alterius sæculi res est, rediisse Legatum de terra auri sine auro? transiisse per terram argenti, et argentum nescisse?* Pero aunque volvió, no sólo pobre, sino cargado de deudas, las pingües rentas de Toledo muy pronto le suministraron recursos para desplegar su ardiente caridad y su protección á las letras. El que en México había fundado la Casa de Expósitos, fundó en Toledo un hospital para dementes, y una Casa de Caridad, y edificó un inmenso cuartel, y en Madrid y en Ciudad Real se levantaron, como por encanto, edificios debidos á su munificencia. Si en México publicó la Historia de Hernán Cortés y las Actas y Decretos de los primeros Concilios Mexicanos, en España hizo sudar las prensas, con la Colección de los Concilios Españoles, las Obras de los Padres Toledanos y de San Martín de León, mientras en Roma daba á

luz las de San Isidoro de Sevilla, cotejadas con los Códices Vaticanos. Nada diré de los libros litúrgicos muzárabes y de otras publicaciones de no menor importancia que á su generosidad se deben; nada de la multitud de volúmenes con que aumentó la Biblioteca Toledana y de la magnificencia con que reedificó la Universidad de su ciudad episcopal.

Tiempos aciagos le tocaron, lo mismo que á su hermano el antiguo Obispo de Puebla, quien, rehusado el Arzobispado de México, fué trasladado al de Valencia. Ambos socorrieron á los sacerdotes y religiosas á quienes la Revolución obligó á emigrar de Francia, con generosidad verdaderamente regia. Ambos se mostraron á la altura de las circunstancias cuando también á ellos los hirió la desgracia. El Cardenal Lorenzana, en especial, cuando, en inesperado conflicto tuvo que escoger entre su bien probado amor al Rey, y su amor, no menos probado, al Pontífice, se sacrificó, como á un Príncipe de la Iglesia y á un Pastor convenía, por el Vicario de Cristo. Acompañó á Pío VI en sus tribulaciones y en su destierro, y le suministró abundantes socorros. Debido al Cardenal Lorenzana principalmente se reunió el Cónclave en Venecia y fué pacíficamente elegido Pío VII, á cuyo lado murió cuatro años después, habiéndole precedido en el viaje final su siempre querido hermano el Arzobispo Fabián y Fuero.

Sólo el Obispo Alcalde no abandonó el territorio mexicano al terminarse el IV Concilio. Pasó á nuestra Guadalajara, donde fueron tales sus buenas obras, que *su memoria vive en bendición*, como la de Moisés. ¿Qué os puedo decir de sus grandes empresas, Venerables Pa-

dres, que no recordéis mejor que yo? Hace muy pocos años se celebró con pompa extraordinaria el aniversario secular de su gloriosa muerte. Entonces la gratitud universal volvió á contar los millones gastados por el caritativo Pastor en obras de beneficencia; entonces los habitantes de Guadalajara señalaron al atónito extranjero la multitud de edificios que á él se deben; entonces su ilustre sucesor en Yucatán lo elogió con estas elocuentes palabras:

“Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran heroe de la caridad, se hizo célebre en toda la región mexicana, y todos lo aclamaban el más excelso de los Obispos, y perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parques y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre.”

Erijámosle, Venerables Padres, un monumento indestructible en nuestros corazones, lo mismo que á todos los gloriosos Pastores que formaron el Sínodo IV Mexicano. Grandes fueron entre los grandes, y por más que busquemos en los anales de nuestra historia eclesiástica, jamás hallaremos una página tan brillante como la que narra sus apostólicas hazañas.

Pero ya es tiempo que continuéis vuestros trabajos conciliares. Perdonadme si os he detenido, obligándoos á escuchar encomios muy inferiores á lo que merecen los heroes que celebramos, á lo que teníais derecho á esperar en ocasión tan solemne. Perdonad el desorden con que he hacinado nombres sobre nombres, y bosquejado á medias las vidas de muchos. ¿Habría sido mejor trazar

extensamente las de dos ó tres Prelados tan sólo? ¿Habría sido más prudente no mencionar á ninguno? Lo ignoro, Venerables Padres; pero ni uno ni otro extremo satisficía la admiración que abrigo por todos, el amor y veneración que me inspiran los que en particular designé.

¡Espíritu Divino, que siempre has cobijado con tus alas á la Iglesia de México! No apartes ni un momento de nosotros tu sombra protectora. Haz que nuestro Concilio, que ya toca á su término, sea digno del Concilio IV de imperecedera memoria. Sigue infundiendo en los Padres que lo constituyen, las mismas virtudes que hicieron grandes á sus Predecesores; y concédenos que algún día pueda decirse de ellos también: *Laudemus viros gloriosos, homines divites in virtute.*



NOTAS

Página 4, línea 10.

El número exacto de los Prelados que han fallecido de 1771 á 1896, perteneciendo ó habiendo pertenecido como tales á la Provincia eclesiástica de México, es *setenta y uno*; pero hay otros que, aunque no después de su promoción al episcopado, sí pertenecieron á dicha Provincia como sacerdotes, y con éstos llega á *ciento tres*.

Página 13, línea 21.

He aquí la carta de Su Santidad, con los grandes elogios de que habla el texto.

PÍO PAPA IX.

Venerable Hermano: salud y bendición apostólica. No encontramos, á la verdad, palabras con que manifestarte, Venerable Hermano, cuál y cuán grande haya sido la alegría de nuestra alma, cuando en uno de los diarios que se publican en México en idioma español, y que lleva el título de *El Monitor Republicano*, correspondiente al 29 de Enero, hemos visto tu insigne protesta, digna bajo todos aspectos de un prelado católico, en la cual no vacilaste levantar enérgicamente tu voz episcopal para reclamar contra el decreto de ese Gobierno, de 11 del mismo mes, sobre la ocupación de bienes eclesiásticos por la potestad civil. Porque en esa protesta resplandece maravillosamente tu piedad singular, tu celo pastoral y firmeza, con la que haciendo á un lado los respetos humanos y despreciando toda clase de

peligros por graves que sean, y perpetuamente adherido á la doctrina de nuestra sacrosanta religión, y á los preceptos de los sagrados cánones, defiendes con tanta sabiduría como intrepidez la causa de Dios y de la Iglesia, al paso que descubres las asechanzas, repeles los engaños de los que fingen ignorar, que lo que una vez ha sido consagrado á Dios, es y queda por siempre santo para el Señor y pertenece al derecho de la potestad sagrada, derecho que nadie puede invadir ni quitar nunca sin cometer un gravísimo crimen. Por tanto, te enviamos esta carta, Venerable Hermano, en la que te felicitamos vehementemente por este manejo tan digno en la conducta episcopal, y alabamos en el Señor la esclarecida firmeza de tu alma piadosísima, y te infundimos más valor para que, confiado en el divino auxilio, permanezcas firme en tu santo propósito y con igual fortaleza que prudencia, continúes custodiando y defendiendo los derechos de la Iglesia. Y á los Canónigos de esa santa iglesia Catedral que se han complacido en imitar tu ejemplo y en seguir tus huellas en esta materia, encargamos encarecidamente y exhortamos á que jamás se aparten de su deber; antes, por el contrario, con una decidida constancia se gloríen de pelear juntamente contigo en los combates del Señor. En cuanto á Nós, nunca omitiremos, por el deber de nuestra misión apostólica, cuanto nos conceda el Señor, tomar las providencias oportunas, á fin de que se conserven ilesos los derechos de la Iglesia. Entretanto, suplicamos humildemente al Señor, que es rico en misericordia, se digne ampararte desde Sión, y derramar siempre benigno sobre tí los abundantes dones de su bondad, los cuales descendan también copiosamente sobre las escogidas ovejas encomendadas á tu vigilancia. Como prenda de este auxilio divino y en testimonio de nuestro decidido afecto hacia tí, impartimos muy afectuosamente, y sacada de lo íntimo del corazón, nuestra bendición apostólica, á tí, Venerable Hermano, á los Canónigos mencionados, al clero y á todos los fieles á quienes gobiernas.

Dado en Roma, en Santa María la Mayor, á 20 de Julio de 1847, año segundo de nuestro Pontificado.

PÍO PAPA IX.

Al Venerable Hermano Juan Cayetano, Obispo de Michoacán, en las Indias Occidentales.

Página 14, línea 22.

He aquí la nota del Cardenal Secretario de Estado, anunciando la promoción al cardenalato del Eminentísimo Sr. Portugal:

Illmo. y Reverendísimo Señor:

Nada podía serme más grato, Illmo. y Rmo. Sr., que escribiros esta carta por mandato de Nuestro Santísimo Padre, y en ella participaros que el mismo Sumo Pontífice, á quien son muy conocidos vuestros relevantes méritos para con la Iglesia católica, determinó asociaros al ilustrísimo colegio de Cardenales de la Santa Iglesia Romana. Y al disfrutar la singular satisfacción de comunicaros tan especial distinción, hago saber á Vuestra Eminencia que vuestra elevación al cardenalato se verificará dentro de pocos meses, para que entretanto podáis preparar lo necesario para sostener con lustre tan alta dignidad. Á la vez que cumpla con grande placer los mandatos del Sumo Pontífice, os felicito muy sinceramente, Illmo. y Rmo. Sr., por un honor tan esclarecido, y aprovecho gustosísimo esta ocasión para protestaros los peculiares sentimientos de mi afecto hacia vos; rogando con encarecimiento al Dios Omnipotente conceda siempre á Vuestra Eminencia toda prosperidad y salud.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor,

Vuestro muy adicto servidor,
J. CARDENAL ANTONELLI.

En Roma, á 11 de Mayo de 1850.

Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. JUAN CAYETANO GÓMEZ DE PORTUGAL,
Obispo de Michoacán.